

## NOTA INFORMATIVA

En Parla, a 6 de febrero de 2024.

Mediante Decreto n.º 458 de fecha 30 de enero de 2024 del Concejal Delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda se ha procedido a la resolución de las solicitudes de abstención y renuncia presentadas por miembros de los Tribunales de Selección de determinados procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, disposiciones adicionales 6ª y 8ª en el siguiente sentido:

Nº reg. solicitud	Interesado/a	Proceso Selectivo	Propuesta
2024005183	D. JOSÉ MARÍA GUZMÁN ALDAVERO	PEET34	ESTIMACIÓN

**Las personas cuyas solicitudes han sido ESTIMADAS, en su caso, serán sustituidas por las personas suplentes del correspondiente proceso selectivo siguiendo el orden establecido.**